

Vicerrectoría Administrativa Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F – Sede Porvenir vadministrativa@uniamazonia.edu.co

NIT. 891.190.346-1

VAD-1763

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

NELSON GIL RIVERA SALGADO

Dirección: Calle 17 No. 10 - 21 centro Florencia

Móvil: 3115128413 Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectado señor: NELSON GIL RIVERA SALGADO

Comedidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 1431 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado a la y la dirección: Dirección: Calle 17 No. 10 - 21 centro Florencia a través de correo postal autorizado (472) EL CUAL CERTIFICO QUE SE ENTREGÓ; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia del interesado a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular.

EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA

Vicerrectora Administrativa





Vicerrectoría Administrativa Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F – Sede Porvenir vadministrativa@uniamazonia.edu.co

NIT. 891.190.346-1

VAD- 1762

Florencia, 03 de noviembre de 2021 Señor(a)

DIEGO HERNAN AGUDELO AGUIRRE

Dirección: Carrera 16D No 10 -77 Circasias Florencia

Móvil: 3202770232

Correo electrónico: nancyrey16@hotmail.co

Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectado señor: DIEGO HERNAN AGUDELO AGUIRRE

Comedidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 1442 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado al correo nancyrey16@hotmail.co y la dirección Carrera 16D No 10 -77 Circasias Florencia a través de correo postal autorizado (472) EL CUAL CERTIFICO QUE SE ENTREGÓ ; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia del interesado a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,

EDNA MARGARITA PL AZA'S MEDINA

Vicerrectora Administrativa







NIT. 891.190.346-1

VAD-1764

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

MAUREN YISETH ARRIGUI CORREA

Dirección: Calle 14 No 1- 16 Rincón de la Estrella Florencia

Móvil: 3108093112

Correo electrónico: maurenyiseth@gmai.com

Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectada señora: MAUREN YISETH ARRIGUI CORREA

Comedidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 1429 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado al correo maurenyiseth@gmai.com y la dirección Calle 14 No 1- 16 Rincón de la Estrella Florencia través de correo postal autorizado (4 -72) EL CUAL CERTIFICO QUE SE ENTREGÓ; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia de la interesada a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,

Vicerrectora Administrativa









Vicerrectoría Administrativa Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F – Sede Porvenir vadministrativa@uniamazonia.edu.co

NIT. 891.190.346-1

Florencia, 03 de noviembre de 2021

Señor(a)

CARLOS ALBERTO MEDINA ALVAREZ

Dirección: Diagonal 4 sur manzana 2 # 27-10 BRR YAPURA SUR PRIMERA ESTAPA

FLORENCIA

Móvil: 3224337087

Correo electrónico: cmedinaalvarez@hotmail.com

Arrendatario(a)

Asunto: Notificación por Aviso.

Respectado señor: CARLOS ALBERTO MEDINA ALVAREZ

Comedidamente le comunico que mediante Oficio VAD - 1420 del 28 de septiembre 2021 suscrito por la Vicerrectora Administrativa Especialista EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA, enviado al correo cmedinaalvarez@hotmail.com_ y la dirección Diagonal 4 sur manzana 2 # 27-10 BRR YAPURA SUR PRIMERA ESTAPA a través del correo postal autorizado (4 - 72) EL CUAL CERTIFICO QUE LA DIRECCIÓN ES DESCONOCIDA; se le comunicó y citó a Notificación Personal en varias oportunidades, del oficio ya referenciado al inicio del escrito, por el cual se cita con el fin de que restituya inmueble arrendado y comunicación de certificado de deuda. En vista de la no concurrencia del interesado a la diligencia de notificación personal, se da aplicación a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procediendo a la publicación del presente aviso con copia integral anexa del citado oficio, para cuyo efecto se fija en la página web de la Universidad de la Amazonia por el término de 5 días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de su retiro.

Sin otro particular,

EDNA MARGARITA PLAZAS MEDINA

Vicerrectora Administrativa





